

BERNARDINO LOPEZ DE TERUEL

Medicina general.

Rayos X

Plaza de Colón 8.ª Lorca

Hora de consulta de 12 a 2

Camino adelante

En el mundo hay más...

Sí, en el mundo hay más. España había juzgado escandalosa, cínica, inmoral, abusiva, sanguinaria, vergonzosa, desaprensiva y asqueante la labor realizada por el odioso Azaña y los no menos repugnantes políticos Prieto, Largo, Domingo y demás congéneres que gobernaron con el cuñado de Cipri; pero con mostrarse entonces tan detestables como se mostraron haciéndonos creer que no se podía ir más allá en el terreno de lo abominable, resulta que aun no se habían mostrado estos señores en toda su desnudez; es decir, que son peores, mucho peores que nos creíamos. Ha sido necesario que vayan a la oposición para acabar de descubrirlos. ¿De qué barro estará formada gente semejante? ¿En qué manos había caído la República, divinos cielos!

Resulta ahora, que los que se llenaron de sangre, lodo e inmundicias como tales gobernantes, no sólo llevan su doblez a acumular sobre la actual situación toda clase de falsedades infamantes, sino que al pedirles cuentas el partido radical de su depravada conducta política, se apresuran a decir a Lerroux y a los suyos, que con ellos no va nada!!! Pero señores, ¿qué gitanería es ésta que ha soportado el pueblo español dos años y pico en el Poder? ¿No se avergüenzan los socialistas que conscientes sean de llamar jefes a políticos de la calidad de un Prieto, de un Largo o de un Menéndez? No tiene derecho el señor Lerroux a llevar su generosidad, su nobleza y su abnegación con esa gente hasta el punto que lo está haciendo. Los que a tan re-

probables extremos llevan su encono político, los que ni para sí propios saben guardar respetos, no merecen la consideración que se les tiene, no merecen que se les humille y avergüencie con lecciones de dignidad y decoro políticos, merecen que se les lleve a la barra a responder de sus actos de ayer y de su conducta de hoy.

A esos hombres no los pueden seguir nada más que los que son como ellos. Resulta además que los protegidos de Azaña, los protegidos de Prieto y otros protegidos por el ex Jefe de la extinguida Acción Republicana y por los caciques socialistas, aun disfrutan altos puestos por la generosidad del señor Lerroux y le pagan uniéndole sus voces difamadoras a las de sus desaprensivos y repugnantes Jefes políticos. ¡A la calle con esa gente! El señor Marraco tiene razón destituyendo a esos enemigos pagados. La minoría radical tiene razón acordando pedir cuentas de su proceder a los destinguidos. Pero llévese, llévese a efecto todo eso. Que lo de Casas Viejas, que lo de los trigos, que lo de Jaca, que lo de los monopolios, que lo del 15 de Diciembre no se quede así. Azaña, Domingo, Casares, Prieto y Largo y con ellos los Muño, los Cordeiro, los Menéndez, los puleros administradores de lo que fué patrimonio real, respondan de sus escandalosas gestiones. Hay cieno para envolver a todo lo que huele a socialismo largocaballerista y prietista. A todo lo que huele al izquierdismo del contrahecho Azaña, del enfermizo Casares, del torpe despilfarrador Domingo, a Bata, a Gui-

nea o al infierno con los que en el infierno, en Guinea o en Bata deben estar para tranquilidad de la República, para tranquilidad de la Nación.

La conducta y los procedimientos de esa gente, son hoy tan intolerables o más aún, que lo eran ayer. ¡A la barra con los cínicos, que atropellan hasta los respetos que así mismo se deben.

JUAN DEL PUEBLO

EDICTO

DON AMBROSIO MULERO JIMENEZ, Alcalde accidental de este Excelentísimo Ayuntamiento.

HAGO SABER: Que por acuerdo de este Ayuntamiento, fecha 6 del corriente, se pone al cobro en la oficina de Recaudación del mismo (planta baja, entrando por la calle de Selgas) los impuestos municipales que a continuación se expresan:

Primer trimestre de Inquilinato y Carruajes de tracción animal y bicicletas y Primer semestre de Casinos y Círculo de recreo y Rodaje.

La cobranza de los referidos impuestos tendrá lugar durante un plazo de cuarenta días en las horas de las nueve a las catorce, dando comienzo el día 9 del mes actual y terminando el 19 de mayo próximo.

Advierto a los contribuyentes que una vez vencido dicho plazo, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento, pero si satisfacen sus descubiertos durante los días 29 de mayo al 8 de junio próximos en la oficina antes indicada, sólo tendrán que abonar un 10 por 100 de recargo, que automáticamente se elevará al 20 por 100 en armonía con lo dispuesto en el artículo 67 del Estatuto Municipal vigente.

Lorca a 7 de Abril de 1934

El Alcalde
A. MULERO

Se vende un pequeño «Charré» de niño.

Informes en esta Administración.



CON 100 pesetas

CONTRIBUIMOS PARA QUE USTED TENGA BUENA RADIO

¿Qué quiere decir buena radio? Buena radio significa: perfecta selectividad, excelente rendimiento, sensibilidad, garantía de funcionamiento, calidad. Todo esto se encuentra en los receptores Philips a «Superinductancia» tipo 834.

No tarde más, tiene usted ahora una ocasión única para cambiar su mediocre aparato universal por un receptor Philips moderno y perfecto.

Abonaremos 100 pesetas por su receptor universal, cualquiera que sea la marca, en estado de funcionar o no, pero completo.

Entregue hoy mismo su receptor a uno de los Representantes Oficiales Philips que le facilitarán el cambio abonando el resto a pequeños plazos.

Pida demostración y estamos convencidos de que usted no tendrá otro receptor en su casa que el



PHILIPS A «SUPERINDUCTANCIA» ONDAS CORTAS Y LARGAS

Representación oficial: Ferreteria de Segura, Canalejas 31. Teléfono 153 R.—LORCA. VENTA A PLAZOS

Dr. Angel Martín Fernández

Garganta-Nariz-Oídos

Consulta de 10 a 1
Teléfono 2013

Plaza de Chacón, 16 y 18
MURCIA

Temas sociales

Sobre la Enciclica

Rerum Novarum (1)

Por MIGUEL PLYERO

Por unos días, y merced a las Conferencias pronunciadas por el elocuente P. Benavent, ocupan el primer plano de la actualidad localista las soluciones dadas por la Iglesia a los importantes aspecto que reviste la llamada «cuestión social».

Vamos nosotros a examinar brevemente las fuentes principales de la actitud que durante tanto tiempo sustenta la Iglesia.

Remontándonos a los tiempos evangélicos hallamos firmes y resueltas manifestaciones sobre la propiedad, sobre los pobres y sobre los ricos en los textos sagrados.

Y son los evangelistas San Lucas, San Marcos, San Mateo y San Juan quienes, en sus maravillosos relatos de la vida de Cristo, intercalan juicios y consejos que han sobrevivido a través de veinte siglos de constantes va-

venes, de permanentes progresos, de ininterrumpido movimiento ascensional.... Del Evangelio de San Mateo es aquello de que las riquezas no libran los dolores, ni en nada aprovechan para la eterna biennaventuranza sino que, por el contrario, dañan a sus poseedores... En el mismo Evangelio se lee: «cuanto hicisteis a uno de estos mis hermanos pequeños (los pobres), a mí me lo hicisteis... Y, ¿que aprovecha al hombre si ganare todo el mundo y perdiere su alma?»

San Lucas dice (y León XIII lo recoge en su Enciclica) que «deben a los ricos infundir terror las extraordinarias amenazas que les hace Jesucristo y que ha de llegar un día en el que darán en el tribunal de Dios severísima cuenta del uso que hicieron de sus riquezas».... El mismo Evangelio dice a los ricos: «Lo que sobre